FORMULARIO 3.2.3.1

ART. 3.4.1. de la OGUC

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN:

CERTIFICADO N°
31/2026
FECHA
06-08-2026

( ) **LOTEO** ( ) **LOTEO** con const. simultánea (•) **LOTEO DFLN°2** con const. simultánea

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	CERRILLOS	**ROL SII**
REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO	2-351

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N°18.168, ley general de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.

D) La solicitud De recepción definitiva y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° 28/2026 ingresada con fecha 23-07-2026

E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

Llenar cuando corresponda:

F) El Certificado de Recepción Definitiva N° --- de fecha --- que recibe las obras de edificación.

G) El informe favorable del Revisor Independiente N° --- de fecha ---

RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (Parcial / Total) del LOTEO y sus obras de urbanización, ubicado en la calle/avenida/camino AVDA. AEROPUERTO N° 7701 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado, correspondientes a la solicitud mencionada en la letra C) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° --- de fecha: --- (Si corresponde).

3.- Otorgar el presente certificado considerando los siguientes antecedentes:

Permiso de Loteo, que se recibe	N°	114/14	De fecha	14.05.2014	N° de Lotes	286
***Modificación(es) de Proyecto de Lotao existente**, solo si corresponde.						
Modificación de Proyecto 1	Resolución N°	151A/15	De fecha	12.08.2015	N° de Lotes	286
Modificación de Proyecto 2	Resolución N°	156/16	De fecha	12.05.2016	N° de Lotes	286
***Recepción (es) Definitiva Parcial(es) existente(s)**, solo si corresponde.						
Recepción Definitiva Parcial 1	Certificado N°	* NOTAS	De fecha		N° de Lotes	
Recepción Definitiva Parcial 2	Certificado N°		De fecha		N° de Lotes	

*En caso de existir mas Modificaciones de Proyecto o Recepciones Definitivas Parciales indicar en la sección "Notas"

1. Predio

1.1 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote
---	EX FUNDO VISTA ALEGRE	B	12A - 2b

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

2. Solicitante

2.1 Número de Propietarios*	(•) Un Propietario	( ) Más de un Propietario

*En caso de existir más de 1 propietario, precisar información en la sección "7. Notas"

2.2 Individualización del Propietario	
Nombre o Razón Social del Propietario	INMOBILIARIA PY S.A.
R.U.T. del Propietario	
Representante del Propietario	CLAUDIO BARROS MONTENEGRO / ETELINDA ROBLE FIGUEROA
R.U.T. del Representante Legal	

3. Profesionales

3.1 Arquitecto	
Nombre Profesional Responsable	GONZALO RAMÍREZ LECHUGA
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	JORGE RAMÍREZ ARQUITECTURA SPA
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable

3.2 Constructor	
Nombre Profesional Responsable	RODRIGO IGNACIO VELEZ CASTILLO
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	---
R.U.T. de la Razón Social	---

*Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Inspector Técnico de Obras (ITO)	Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)	◯ Sí	◉ No
Nombre Profesional Responsable			
R.U.T. de Profesional Responsable			
Razón Social de la empresa*			
R.U.T. de la Razón Social			

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente	Cuenta con Informe Favorable	◯ Sí	◉ No
Nombre Profesional Responsable			
R.U.T. de Profesional Responsable			

5. Características de la Recepción

5.1 Número de Lotes respecto de los cuales se autoriza su transferencia de dominio

Número de lotes aprobados	Número de lotes cuya transferencia de dominio se autoriza	Número de lotes pendientes de autorizar
286	23	62

5.2 Individualización de los lotes respecto de los cuales se autoriza su transferencia de dominio*

N° de Lote**	Superficie (m²)	Frente (m)		N° de Lote**	Superficie (m²)	Frente (m)
	DETALLES					
	ANEXO A					

* En caso de existir más lotes, precisar información en la sección "7. Notas"
**Individualizar los Lotes en conformidad con lo aprobado en el Permiso incluidas sus modificaciones.

5.3 Descripción de las obras de urbanización que se reciben. (Completar en caso de Recepción Parcial)

SE RECIBE LA CALLE DIRIGENTE MANUEL GONZÁLEZ CAMPOS, FRENTE A CASA N°2326, HASTA CASA 2248 L=45,86 M ANCHO PERFIL 15 M Y CALLE DIRIGENTA RUTH VARAS MOLINA DESDE CALLE PROFESOR JOAQUÍN PARRA CASTILLO SUR, HASTA CALLE DIRIGENTE MANUEL GONZÁLEZ CAMPOS. / OBRAS EJECUTADAS: 1.- PAVIEMENTACIÓN, 2.- AGUA POTABLE, 3.- ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, 4.- EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS, 5.- ALUMBRADO PÚBLICO, 6.- RED DE GAS.

5.4 Superficie de urbanización y cesión que recibe e incorpora al dominio nacional de uso público.

Áreas Verdes, Deportes y Recreación		Equipamiento		Vialidad	
Superficie aprobada (m²)	Superficie que se recibe (m²)	Superficie aprobada (m²)	Superficie que se recibe (m²)	Superficie aprobada (m²)	Superficie que se recibe (m²)
6.643,70	0	1.945,23	0	33.851,76	2.415,06

5.5 Lotes destinados a equipamiento respecto de los cuales se autoriza su transferencia al dominio municipal*

N° de Lote**	Superficie (m²)	Frente (m)		N° de Lote**	Superficie (m²)	Frente (m)
-	-	-		-	-	-

* En caso de existir más lotes, precisar información en la sección "7. Notas"
**Individualizar los Lotes en conformidad con lo aprobado en el Permiso incluidas sus modificaciones.

6. Modificaciones Menores* (cuando corresponda, art. 5.2.8. de la OGUC)

LAS OBRAS QUE SE RECIBEN, TIENEN CAMBIOS RESPECTO DEL PROYECTO APROBADO	◯ Sí	◉ No

*Si hubiese cambios, se deberán acompañar los documentos actualizados en los que incidan tales cambios.

6.1 Especificar Obras Menores (cuando corresponda)		
☐	Detalles Constructivos	
☐	Instalaciones	
☐	Terminaciones	

7. Notas (Solo para situaciones especiales)

7.1 Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recibida con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

7.2. Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.3 Otras Notas:

1.- RECEPCIONES DEFINITIVAS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARCIALES: N°1 CERTIFICADO N°04/2015, DE FECHA 25.09.2015, 61 LOTES; N°2 CERTIFICADO N°12/2019, DE FECHA 01.08.2019, 49 LOTES; N°3 CERTIFICADO N°17/2022, DE FECHA 06.01.2022, 51 LOTES; N°4 CERTIFICADO 18/2022, DE FECHA 10.05.2022; 40 LOTES. / 2.- CERTIFICADO DE RECEPCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DOM N°08/2026, DE FECHA 30.07.2026. / 3.- LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN CORRESPONDEN AL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°3413/14, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2014. / 4.- ANEXO A LISTADO DE LOTES QUE SE AUTORIZA TRANSFERENCIA DE DOMINIO.

8. Antecedentes que se adjuntan

Adjunta	8.1 Documentos	
✓	Solicitud firmada por el propietario, arquitecto y los demás profesionales que participan.	
	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado.	
✓	Planos de la parte que se solicita recibir, en caso de recepción parcial	
	Informe favorable del Revisor Independiente, cuando corresponda.	
✓	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	
	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	
	Informe del ITO, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de Construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones.	
✓	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	
✓	Informe en que se detallen las medidas de gestión y de control de calidad adoptadas durante la obra.	
✓	Libro de obras, conforme contenido Art.1.2.7 y 1.2.14 OGUC	
	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.	
✓	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren.	
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.	
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.	
✓	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el IMIV, cuando corresponda.	
	Certificados indicados en el artículo 3.4.1.Bis de la OGUC.	
	Otro 1:	
	Otro 2:	

Adjunta	8.2 Proyectos de Instalaciones actualizados, cuando corresponda	Profesional responsable	RUT
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión.		
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua.		
☑	Proyecto de Pavimentación	RAÚL DE LA MAZA	
☑	Planos de Red de Agua Potable	RAÚL DE LA MAZA	
☑	Planos de Alcantarillado de Aguas Servidas	RAÚL DE LA MAZA	
☑	Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvia		
☐	Proyecto de Aguas Grises		
☑	Proyecto de Red Eléctrica y/o de Alumbrado Público	RODRIGO PÁVEZ LEIVA	
☑	Proyecto de Red de Gas.	ALFREDO ROMERO	
☐	Proyecto de Telecomunicaciones.		
☑	Proyecto de Plantaciones y Obras de Ornato.		
☐	Proyecto de Defensa del terreno.		
☑	Proyecto de Accesibilidad	RAÚL DE LA MAZA	
☐	Otro:		

Adjunta	8.3 Certificados	Órgano Emisor	Instalador o Prof. Responsable	Nº Certificado	Fecha
☑	Certificado de ejecución de la pavimentación y sus obras complementarias.	SERVIU	CARRAN S.A. RUT:	632	29-09-2021
☑	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias.	SMAPA	RICARDO MONSALVES SILVA RUT:	369	17.12.2021
☑	Certificado de ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público.	ENEL	CARRAN S.A. RUT:	-	23.06.2026
☑	Certificado de ejecución de Redes de Gas.	SEC	TRITAN ARAVENA ZAPATA RUT:	3609161	13.07.2026 V/
☐	Certificado de ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros.		 RUT:		
☑	Certificado de ejecución de Areas Verdes, Plantaciones y Obras de Ornato, emitido por la Municipalidad.	DOM	CARRAN S.A. RUT:	800/07/2021	16.12.2021
☐	Certificado de registro del proyecto de loteo en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (Telecomunicaciones).		 RUT:		
☐	Certificado de ejecución de Sistema de Reutilización de Aguas Grises.		 RUT:		
☑	Otro: DEMARCACIÓN Y SEÑALÉTICA	DIRECCIÓN TRÁNSITO	CARRAN S.A. RUT:	700/108/2026	29.07.2026

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	ANDREA AGUILERA MALDONADO

ANEXO A

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE URBANIZACION N°31/2026

AVDA. AEROPUERTO N°7701

"ENTRE PARQUES II"

N° de Lote	Superficie (m²)		Frente (m)
D 01	190,60	m²	7,06
D 02	176,14	m²	9,27
D 03	176,14	m²	9,27
D 04	192,58	m²	7,76
D 05	215,59	m²	9,00
D 06	180,10	m²	9,48
D 07	180,10	m²	9,48
D 08	180,10	m²	9,48
D 09	250,04	m²	3,50
D 10	188,24	m²	3,65
D 11	152,00	m²	8,00
D 92	173,61	m²	9,14
D 93	173,61	m²	9,14
D 94	173,61	m²	9,14
D 95	173,61	m²	9,14
D 96	180,77	m²	7,54
D 97	201,09	m²	10,21
D 98	171,00	m²	9,00
D 99	171,00	m²	9,00
D 100	171,00	m²	9,00
D 101	171,00	m²	9,00
D 102	171,00	m²	9,00
D 103	205,07	m²	13,14

ANDREA AGUILERA MALDONADO
Arquitecta
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

MMC/pvv